

Yolanda Torriani: El día después de mañana

La prioridad en este momento es preservar y garantizar la vida y la salud de la población, más aún ahora que sabemos que se ha extendido el estado de aislamiento social hasta el 12 de abril.

Sin embargo, esto no significa que no nos preparemos para el día siguiente después de superada la crisis sanitaria que vive el **Perú** a raíz de la pandemia del coronavirus. Porque de eso tampoco hay ninguna duda: la vamos a superar; tal como los peruanos hemos superado los más difíciles retos a los que nos hemos enfrentado a lo largo de estos casi 200 años de vida republicana.

Por ello, desde la **Cámara de Comercio de Lima (CCL)** hemos hecho un llamado a las máximas autoridades para que desde ya comencemos a preparar las medidas a corto, mediano y largo plazo que serán necesarias para recuperar nuestra salud, nuestra economía y garantizar el empleo de millones de peruanos, asegurando la fuente de sustento y bienestar de sus familias.

Como lo dijimos en la reunión sostenida la semana pasada con el presidente del Consejo de Ministros, **Vicente Zevallos**, el país no puede darse el lujo de esperar salir de una crisis para entrar en otra.

Es por ello que nuestra centenaria institución está presentando propuestas concretas para preservar la estabilidad -y en algunos casos supervivencia- de las empresas y

garantizar el empleo formal. Una de ellas es la formación de la Comisión de Recuperación Económica y del Empleo (CREE Perú) para que los ministerios vinculados al sector productivo, liderados por el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, así como la Superintendencia de Banca y Seguros, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (**Sunat**), el Banco Central de Reserva del Perú, los gremios empresariales y trabajadores nos pongamos a analizar y definir qué es lo que requieren las pequeñas, medianas y grandes empresas para enfrentar las consecuencias de esta etapa de paralización de actividades.

Sin empresas no hay empleo, sin una cadena de pagos en continuo movimiento no hay consumo ni demanda y sin todo ello nuestra economía ya no solo dejará de crecer, sino que corre el riesgo de caer en recesión. Las primeras proyecciones advierten de un Producto Bruto Interno (**PBI**) a fines del 2020 de 0,3%.

Al suspenderse las actividades y operaciones de gran parte de las empresas, no importa su tamaño, la cadena de pagos se ha interrumpido.

Son más de 4 millones de trabajadores pertenecientes a las planillas de un promedio de 2 millones de empresas que no pueden trabajar, que no pueden prestar servicios, que no pueden vender bienes que le permitan la generación de ingresos y por lo que corren el riesgo de no cumplir sus obligaciones con el sistema financiero.

En tal sentido, la **CCL** también ha propuesto al gobierno

elaborar y ejecutar un Plan de Protección del Empleo que asegure el pago de las remuneraciones de los trabajadores y la preservación de los puestos de trabajo, buscando alternativas realistas, las cuales se deben complementar con medidas fiscales y financieras y que cuales estimamos deben ser del orden del 5% del **PBI**.

Al igual que ha ocurrido con otros países, el **Perú** va a tener que recomponer su aparato productivo -insisto- al día siguiente de superada esta situación.

Con las medidas sanitarias y económicas correctas, los peruanos superaremos esta crisis.

Nuestras propuestas felizmente han sido escuchadas, por lo que agradecemos al presidente **Martín Vizcarra** haber anunciado la adopción de medidas destinadas a preservar el empleo, así como la formación de una comisión en la que participará el sector privado.

Este debe ser también el momento para que los emprendedores busquen soluciones imaginativas para que, durante este período de cuarentena, puedan seguir desarrollando sus actividades y atendiendo a sus clientes; siempre dentro de las restricciones que impone la situación. Igualmente, quienes se mantienen en la informalidad deberían evaluar las ventajas que les significaría estar en la formalidad y atreverse a dar el paso que los lleve a trabajar dentro de la ley.

Juntos enfrentamos amenazas externas; juntos vencimos la

violencia del terrorismo; juntos salimos de las peores crisis económicas; juntos enfrentamos la furia de la naturaleza y también juntos hemos hecho maravillas.

Y siempre juntos, superaremos cualquier adversidad.
#TodosporelPerú